

**CENUR**
Litoral NorteUNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL LITORAL NORTE
BASES PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DOCENTE**

DESCRIPCIÓN

Llamado a concurso para la provisión efectiva del cargo (oposición y méritos) de un Asistente, G2, 20 horas semanales para el área de Microbiología Veterinaria y Enfermedades infecciosas, para la Unidad de Ciencias Básicas y Patobiología del Departamento de Ciencias Veterinarias y Agrarias, Servicio de Referencia Académica la Facultad de Veterinaria.

PERFIL DEL CARGO (art. 13, 14 y cap. VIII del EPD)*

Quien ocupe este cargo deberá de cumplir funciones en el Dpto. de Ciencias Veterinarias y Agrarias del CENUR Litoral Norte (311170-500724-21), sede Salto.

FUNCIONES ESPECÍFICAS*

Quien ocupe este cargo deberá:

Demostrar conocimiento en el área de microbiología, especialmente microbiología veterinaria, así como en enfermedades infecciosas que acometen animales rumiantes y no rumiantes. Deberá desempeñar actividades de enseñanza, investigación y extensión vinculadas a las Unidades curriculares de la carrera de Médico Veterinario de acuerdo en lo establecido en el Estatuto de Personal Docente, de acuerdo a la carga horaria.

SE VALORARÁ*

- Conocimiento en el área de microbiología, con formación y/o experiencia en

**Requisitos obligatorios indicados en el art. 19 del EPD*

diagnóstico microbiológico.

- Su trayectoria en el CENUR Litoral Norte y su vinculación con otros departamentos en el CENUR.
- Su formación de posgrado, en curso o culminada.
- Experiencia en enseñanza en el área de microbiología y/o enfermedades infecciosas en animales.
- Producción académica en temáticas relacionadas la microbiología y enfermedades infecciosas animales.
- Antecedentes de investigación y/o extensión en temáticas vinculadas a la microbiología y enfermedades infecciosas animales.

Especificación:**

El cargo queda comprendido en la disposición contenida en:

- ☐ art. 8 lit. b del EPD por lo cual requiere para su desempeño título
- ☐ art. 19 lit. c del EPD, propuesta de trabajo, estableciendo sus características y modo de evaluación***
- ☐ art. 19 lit. d del EPD, existe la posibilidad de que el número de cargos a proveer sea ampliado en ocasión de disponerse un concurso***

***Marcar si corresponde*

**** únicamente para llamados a aspirantes efectivos*

Documentación a presentar:

1- Relación de méritos

Forma de Evaluación:

Para la evaluación del concurso se utilizará el Reglamento de Puntación, Méritos y Pruebas de la Facultad de Veterinaria. Las pruebas del concurso consistirán en una

**Requisitos obligatorios indicados en el art. 19 del EPD*

parte teórica que será el dictado de una clase, basado en uno de los temas del listado adjunto. El tema se sorteará 24h antes de la fecha fijada para la prueba. Para dicha clase, el concursante tendrá 50 minutos para su exposición. Y, la parte práctica consistirá en la realización de una clase práctica, temática que también se sorteará 24h antes de la misma.

**Requisitos obligatorios indicados en el art. 19 del EPD*

3



Facultad de Veterinaria
Universidad de la República
Uruguay



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo, 13 de agosto 2024

Comisión Directiva
del Departamento de Ciencias Veterinarias y Agrarias.
Presente

Por intermedio de la presente elevo el temario para el llamado del cargo efectivo Esc. G, Gº 2, 20hs., Cargo n° 11012 para realizar actividades en la Carrera de Veterinaria en el CENUR Litoral Norte de apoyo a la Unidad de Microbiología, en los cursos del semestre 3, 5 y 6: Microbiología, Enfermedades Infecciosas de los rumiantes y Enfermedades Infecciosas de los No rumiantes.

Temario teórico:

- 1- Estructura bacteriana
- 2- Fisiología bacteriana
- 3- Infección y mecanismos patogénicos
- 4- Replicación viral
- 5- Etiopatogenia y diagnóstico del virus del distemper canino
- 6- Epidemiología y control de Mastitis bovina
- 7- Epidemiología de la Brucelosis bovina y campaña sanitaria en Uruguay
- 8- Etiopatogenia de la Peste porcina clásica y africana
- 9- Encefalitis equina: epidemiología y diagnóstico
- 10- Epidemiología del virus Influenza A en especies domésticas y silvestres

Temario Práctico:

- 1- Diagnóstico de las principales enfermedades zoonóticas ocupacionales (Leptospirosis, Carbunco, Brucelosis)
- 2- Enfermedades clostridiales: Diagnóstico y prevención.
- 3- Diagnóstico de diarreas en terneros.
- 4- Diagnóstico y prevención de Rabia
- 5- Presentación clínica y diagnóstico del VIF y ViLeF en gatos domésticos.

Saluda atte.

PhD. MSc. Dra. Laureana De Bruj

Unidad de Microbiología



Ruta 8 Km.18



www.fvet.edu.uy



Teléfono: 1903